

VIERNES, 17 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 161

4.ECONOMÍA, HACIENDA Y SEGURIDAD SOCIAL

4.1.ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

AYUNTAMIENTO DE PESAGUERO

CVE-2018-7613 *Exposición pública de la cuenta general de 2017.*

Formulada y rendida la cuenta general correspondientes al ejercicio 2017, con sus correspondientes anexos, se expone al público, junto con el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días.

En este plazo y ocho más se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del R. D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Pesaguero, 9 de agosto de 2018.

El alcalde,

Vicente Vélez Caloca.

2018/7613

CVE-2018-7613